

INFORME DE GERENCIA

Quaynquil, 9 de marzo del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

SOLUCIONES INNOVADORA DE CONSTRUCCION INNSOLU S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INNSOLU S.A., de conformidad con el Art. 303 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 B. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía Si estuvo en actividad por lo que Si genere utilidad.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Carlos Medina Lemon
Gerente General